

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AYT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 21 de diciembre de 2020 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 (ejercicios 2020, 2021 y 2022).

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de abril de 2021



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CLASE 8.^a

003502320

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulación de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		179.376	191.649	PASIVO NO CORRIENTE		210.154	225.243
Activos financieros a largo plazo	4	179.376	191.649	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados		179.376	191.649	Pasivos financieros a largo plazo		210.154	225.243
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	180.000	193.228
Certificados de transmisión hipotecaria		178.580	190.781	Series no subordinadas		94.500	107.728
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		85.500	85.500
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	24.000	24.000
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		24.000	24.000
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados	12	2.914	3.815
Otros		-	-	Derivados de cobertura		2.914	3.815
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		2.513	3.209	Otros pasivos financieros	12	3.240	4.200
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		3.240	4.200
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.717)	(2.341)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		34.249	48.488
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		34.215	47.932
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	33.885	47.559
		-	-	Series no subordinadas		33.868	47.531
		-	-	Series subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		62.113	78.267	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		17	28
Activos financieros a corto plazo	4	26.307	40.947	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados		26.307	40.947	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	73	79
Certificados de transmisión hipotecaria		25.644	40.247	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		73	79
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	12	256	293
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		256	293
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		1	1
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		1	1
Bonos de titulación		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		69	93	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		2	3	Ajustes por periodificaciones	8	34	556
Activos dudosos -principal-		1.865	2.215	Comisiones		13	526
Activos dudosos -intereses-		3	17	Comisión sociedad gestora		11	12
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.276)	(1.628)	Comisión administrador		4	5
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados		-	-	Comisión variable		-	509
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		21	30
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(2.914)	(3.815)
Ajustes por periodificaciones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	12	(2.914)	(3.815)
Comisiones		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Otros		-	-			-	-
Effectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	35.806	37.320			-	-
Tesorería		35.806	37.320			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		241.489	269.916	TOTAL PASIVO		241.489	269.916

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descriptos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



003502321

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.776	2.581
Activos titulizados	4	1.776	2.581
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(603)	(617)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(188)	(195)
Deudas con entidades de crédito	7	(415)	(422)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(804)	(1.049)
MARGEN DE INTERESES		369	915
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.347)	(703)
Servicios exteriores	10	(16)	(23)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(2)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(13)	(21)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(1.330)	(679)
Comisión sociedad gestora		(58)	(65)
Comisión administrador		(23)	(26)
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		(1.248)	(588)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(1)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		976	(212)
Deterioro neto de activos titulizados	4	976	(212)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8	2	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



003502322

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.473)	(31)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	354	960
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.815	2.575
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(199)	(204)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	1.019	1.205
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1.860)	(2.191)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(421)	(425)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(1.840)	(594)
Comisión sociedad gestora	(59)	(67)
Comisión administrador	(24)	(26)
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	(1.757)	(501)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(987)	(397)
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(987)	(397)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	959	(553)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	959	(553)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	17.442	18.187
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	9.110	12.448
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.298	2.036
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(26.891)	(33.224)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.514)	(584)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	37.320	37.904
Efectivo o equivalentes al final del periodo	35.806	37.320

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



003502323

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	97	(412)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	97	(412)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	804	1.049
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(901)	(637)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.



CLASE 8.ª



003502324

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 8 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000.012,50 euros a fecha de constitución (véase Nota 4).

Con fecha 2 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 9 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga entre la Fecha de Pago anterior (inclusive) y Fecha de Pago en curso (excluida). Este importe será un 0,025% anual sobre la suma del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago, entre un mínimo anual de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Constitución del Fondo, pagadera a la Fecha de Desembolso. La Comisión Inicial se abonó con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

La cuenta de tesorería, el fondo de reserva y el depósito de cobertura mantenidos están depositados en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Asimismo, Kutxabank, S.A. ha facilitado un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Crédito Subordinado, destinado al cumplimiento de las obligaciones de pago hasta el 8º ordinal del Orden de Prelación de Pagos (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Kutxabank, S.A. (véase Nota 12).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo,



CLASE 8.ª



003502325

que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.ª



003502326

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a



003502327

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.ª



003502328

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación



CLASE 8.ª



003502329

de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



003502330

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el notional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares



CLASE 8.ª



003502331

de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.ª



003502332

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



003502333

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



003502334

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.



CLASE 8.^a



003502335

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Kutxabank, S.A. (en adelante, la "Entidad Cedente"), integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los activos titulizados se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	234.892	34.235	269.127
Amortizaciones (**)	-	(32.658)	(32.658)
Traspaso a activo corriente	(40.902)	40.902	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	193.990	42.479	236.469
Amortizaciones (**)	-	(27.864)	(27.864)
Traspaso a activo corriente	(12.897)	12.897	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	181.093	27.512	208.605

(*) Incluye 3 y 17 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2020 incluye 14 miles de euros (13 miles de euros en el ejercicio 2019) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2020 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 4.381 miles de euros (5.441 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,18% (4,99% durante el ejercicio 2019).



CLASE 8.^a



003502336

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2020 es del 0,75% (0,84% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 3,50% y el mínimo 0,02%. El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 1.776 miles de euros (2.581 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 22 miles de euros eran activos previamente impagados que han sido cobrados.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 3 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	144	434	587	1.234	2.354	30.959	172.890	208.602

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	25.644	25.215	24.031	22.888	106.446	-	-	204.224

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2021 ascienden a 25.644 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2021.



CLASE 8.^a



003502337

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	32	55
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.865	2.215
	1.897	2.270
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	2	3
Con antigüedad superior a tres meses (***)	3	17
	5	20
	1.902	2.290

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -intereses" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2020 se habían dejado de cobrar 386 miles de euros de principal y 5 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 277 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.513 miles de euros (3.209 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.



CLASE 8.^a



003502338

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	5.441	5.086
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	882	2.138
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(1.942)	(1.783)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	4.381	5.441

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	3.969	3.757
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	1.294	464
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(2.270)	(252)
Saldos al cierre del ejercicio	2.993	3.969

La propagación mundial del coronavirus (Covid-19) es una tragedia humana cuyas consecuencias económicas, difíciles de predecir, amenazan con asestar un duro golpe a la economía mundial, de por sí debilitada por las tensiones comerciales y políticas. La pandemia está dibujando un cambio de escenario económico que, de acuerdo a las últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), será más negativo de lo previsto inicialmente y con una recuperación más gradual. Como consecuencia de ello, está habiendo un incremento de los impagos de las deudas, tanto por parte de empresas como de particulares, dependiendo el impacto final de la crisis de su duración y del grado de eficacia de las medidas de contención puestas en marcha a nivel nacional e internacional desde diversos ámbitos, que incluyen medidas de política monetaria, fiscal, contable y prudencial.

En relación a lo mencionado en el párrafo anterior, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias.



CLASE 8.^a



003502339

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2020, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 35.806 miles de euros (37.320 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés durante los ejercicios 2020 y 2019.

En el ejercicio 2011 se sustituyó a la Entidad Cedente como agente financiero, dada su disminución en rating publicado por Moody's. Desde el 10 de mayo de 2011 la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) pasó a ser el nuevo agente financiero y, posteriormente, como consecuencia de la bajada del rating de CECA, el 17 de julio de 2012 se sustituyó a ésta como agente financiero, pasando a ser Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Finalmente, el 16 de marzo de 2013 el agente financiero pasó a ser Banco Santander, S.A.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Crédito Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería.

El Crédito Subordinado se destinará, en cada fecha de pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	24.000	24.000	33.120
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.04.2020	24.000	24.000	24.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.10.2020	24.000	24.000	24.000
Saldos al 31 de diciembre de 2020	24.000	24.000	32.566



CLASE 8.^a



003502340

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	914.500	46.000	39.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.145	460	395
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 6M + 0,30%	Euribor 6M + 0,70%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de abril y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: Fitch/Moody's	AAA/Aaa	A/A1	BB/Baa3
Actuales: Fitch/Moody's	AAA/Aa1	AAA/Aa1	BBB+/A3

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2019	148.012	40.471	46.000	-	39.500	-	233.512	40.471
Amortización 23.04.2019	-	(17.150)	-	-	-	-	-	(17.150)
Amortización 21.10.2019	-	(16.074)	-	-	-	-	-	(16.074)
Trasposos	(40.284)	40.284	-	-	-	-	(40.284)	40.284
Saldos al 31 de diciembre de 2019	107.728	47.531	46.000	-	39.500	-	193.228	47.531
Amortización 20.04.2020	-	(14.015)	-	-	-	-	-	(14.015)
Amortización 20.10.2020	-	(12.876)	-	-	-	-	-	(12.876)
Trasposos	(13.228)	13.228	-	-	-	-	(13.228)	13.228
Saldos al 31 de diciembre de 2020	94.500	33.868	46.000	-	39.500	-	180.000	33.868

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 20 de abril de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de



CLASE 8.^a



003502341

los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	33.868	25.215	24.031	130.754	-	-	213.868

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,163% (0,038% en el ejercicio 2019), siendo el tipo de interés máximo el 0,432% y el mínimo el 0,000%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 188 miles de euros (195 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 17 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (28 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (8 de junio de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 518 miles de euros.

El destino de dicho Préstamo Subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del Cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del Tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos y a las reglas excepcionales previstos en la Estipulación Vigésimoprimera de la Escritura de Constitución.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 24.000 miles de euros (igual al 2,40% del saldo inicial de los Bonos).



CLASE 8.ª



003502342

- El importe máximo del Crédito Subordinado en la fecha de Constitución fue de 24.000 miles de euros. El importe máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada fecha de pago, siendo la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Crédito Subordinado.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,80% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - El 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

El importe disponible del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado. Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha;
- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado se destinará, en cada Fecha de Pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos. En el supuesto de que en cualquier momento de la emisión de los Bonos la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante otorgada por Moody's Investors Service Limited para riesgos a corto plazo fuese menor que P-1 (según la escala de Moody's), el Importe Máximo del Crédito Subordinado debería ser dispuesto en su totalidad, ingresándose la parte no dispuesta del mismo en la Cuenta de Tesorería del Fondo, pasando a denominarse Depósito de Liquidez. La cantidad requerida del Depósito de Liquidez será en todo momento igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado, pudiéndose destinar al cumplimiento de las obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos.

El Crédito Subordinado devenga a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición del mismo hasta la fecha de su reembolso, un tipo de interés equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en 200 puntos básicos (2,00%). Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos. Durante el ejercicio 2012 se dispuso de la totalidad del Crédito Subordinado mencionado para la constitución del Fondo de Reserva, el cual fue depositado en el Agente Financiero.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe pendiente de amortizar correspondiente al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ascendía a 24.000 miles de euros, en ambas fechas. Durante el ejercicio 2016 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizó en su totalidad.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 415 miles de euros (422 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 73 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (79 miles de euros al 31 de diciembre de 2019),



CLASE 8.ª



003502343

estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comisiones		
Sociedad Gestora	11	12
Administrador	4	5
Agente financiero	-	-
Variable	-	509
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(2)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	21	30
Saldo al cierre del ejercicio	34	556

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2019	14	5	-	422	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	65	26	-	588	-
Pagos realizados el 23.04.2019	(34)	(13)	-	(468)	-
Pagos realizados el 21.10.2019	(33)	(13)	-	(33)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	12	5	-	509	-
Importes devengados durante el ejercicio 2020	58	23	-	1.248	(2)
Pagos realizados el 20.04.2020	(30)	(12)	-	(1.671)	-
Pagos realizados el 20.10.2020	(29)	(12)	-	(86)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	11	4	-	-	(2)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros.



CLASE 8.^a



003502344

Durante el ejercicio 2020, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 58 miles de euros (65 miles de euros en el ejercicio 2019), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2020, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 23 miles de euros (26 miles de euros en el ejercicio 2019), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC, Sucursal en España percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido en caso de no exención. Desde el 16 de marzo de 2013, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Banco Santander, S.A.) no percibirá ninguna comisión.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	(3.815)	(4.452)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	901	637
Saldos al cierre del ejercicio	(2.914)	(3.815)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de



CLASE 8.^a



003502345

2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos participados y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con período de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses recibidos de los activos durante el período de liquidación, y se recibe un tipo variable, pagado por el Agente Financiero, del Euribor a 6 meses más 70 puntos básicos sobre el importe nominal del período de liquidación.

Como consecuencia de la pérdida del rating A2/P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera, Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank, S.A.). Posteriormente, durante el ejercicio 2013, el importe de este depósito se transfirió a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PIC, Sucursal en España y, finalmente, el 16 de marzo de 2013 el agente financiero pasó a ser Banco Santander, S.A. El importe del depósito de cobertura, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendía a 3.240 y 4.200 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 960 y 370 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros pagos de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2020	2019
Precio (miles de euros)	(3.170)	(4.108)
Nominal swap (miles de euros)	205.613	233.419
WAC	0,73%	0,83%
WAM	139,13	149,75
CPR	3,76%	5,15%
Spread flujos préstamos	0,60%	0,61%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%



CLASE 8.^a



003502346

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2020, ha sido un gasto por importe de 804 miles de euros (1.049 miles de euros de gasto en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 256 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (293 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	2.914	3.815
	2.914	3.815

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y



CLASE 8.ª



003502347

liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un “Contrato de Swap” con Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa Eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el periodo de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.



CLASE 8.^a



003502348

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Activos titulizados	205.683	232.596
Tesorería	35.806	37.320
	241.489	269.916

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 3 y 17 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Andalucía	64	73
Aragón	3.024	3.394
Asturias	-	19
Canarias	118	126
Cantabria	15.537	17.155
Castilla-León	1.027	1.168
Castilla La Mancha	3.761	4.349
Cataluña	1.966	2.312
Madrid	43.027	48.944
Navarra	194	290
La Rioja	1.398	1.514
Comunidad Valenciana	3.009	3.427
País Vasco	135.477	153.681
	208.602	236.452

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



003502349

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2020:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2020	14.015	-	-	-	-	-
20.10.2020	12.876	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2020	-	-	-	-	70	-
20.10.2020	-	-	26	-	103	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2020	-	-
20.10.2020	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2020	200	-
20.10.2020	221	-



CLASE 8.^a



003502350

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2020, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.442	94.489	283.911	634.892
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.110	2.423	479.359	365.109
Cobros por intereses ordinarios	1.606	1.526	207.447	240.944
Cobro por intereses previamente impagados	156	-	14.634	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.298	-	28.182	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	53	-	1.159	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2020, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	26.891	80.339	786.132	914.498
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	927	136.599	153.881
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	8.916	-	46.001
Pagos por intereses ordinarios Serie B	26	109	10.964	13.050
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	7.656	-	39.500
Pagos por intereses ordinarios Serie C	173	107	11.873	12.838
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	518	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	421	-	4.320	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.^a



003502351

ANEXO



CLASE 8.^a



003502352

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Hipotecario BBK I, FTA
S.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A.

Factor (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación enero anual anterior 31/12/2019		Situación febrero anterior 31/12/2019		Situación febrero anterior 31/12/2019		Situación febrero anterior 31/12/2019	
	Tasa de acciones dudosas	Tasa de flujos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación flujos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación flujos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación flujos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de recuperación flujos
Participaciones hipotecarias	0,380	0,400	0,440	1,380	1,400	1,420	2,380	2,420	2,440	2,440
Certificados de transmisión de hipoteca	0,381	0,401	0,441	1,381	1,401	1,421	2,381	2,421	2,441	0
Préstamos hipotecarios	0,382	0,402	0,442	1,382	1,402	1,422	2,382	2,422	2,442	0
Cédulas hipotecarias	0,383	0,403	0,443	1,383	1,403	1,423	2,383	2,423	2,443	2,443
Préstamos a promotores	0,384	0,404	0,444	1,384	1,404	1,424	2,384	2,424	2,444	2,444
Préstamos a PYMES	0,385	0,405	0,445	1,385	1,405	1,425	2,385	2,425	2,445	2,445
Préstamos a empresas	0,386	0,406	0,446	1,386	1,406	1,426	2,386	2,426	2,446	2,446
Préstamos corporativos	0,387	0,407	0,447	1,387	1,407	1,427	2,387	2,427	2,447	2,447
Cédulas estructurales	0,388	0,408	0,448	1,388	1,408	1,428	2,388	2,428	2,448	2,448
Bonos de hipoteca	0,389	0,409	0,449	1,389	1,409	1,429	2,389	2,429	2,449	2,449
Deuda subordinada	0,390	0,410	0,450	1,390	1,410	1,430	2,390	2,410	2,450	2,450
Creditor AMP	0,391	0,411	0,451	1,391	1,411	1,431	2,391	2,411	2,451	2,451
Préstamos consumo	0,392	0,412	0,452	1,392	1,412	1,432	2,392	2,412	2,452	2,452
Préstamos automoción	0,393	0,413	0,453	1,393	1,413	1,433	2,393	2,413	2,453	2,453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0,394	0,414	0,454	1,394	1,414	1,434	2,394	2,414	2,454	2,454
Cuentas a cobrar	0,395	0,415	0,455	1,395	1,415	1,435	2,395	2,415	2,455	2,455
Derechos de crédito futuro	0,396	0,416	0,456	1,396	1,416	1,436	2,396	2,416	2,456	2,456
Bonos de titulización	0,397	0,417	0,457	1,397	1,417	1,437	2,397	2,417	2,457	2,457
Cédulas internacionalizadas	0,398	0,418	0,458	1,398	1,418	1,438	2,398	2,418	2,458	2,458
Otros	0,399	0,419	0,459	1,399	1,419	1,439	2,399	2,419	2,459	2,459



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edific. 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AY T Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la emisora: HAYA TITULIZACION, SEFT, S.A.
Especies agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: AP9563077 NUTTABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Importe impagado en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Intereses interrumpidos no vendidos		Deuda Total	Otros impuestos	Deuda Total			
	Principales pendientes vendidos	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Intereses interrumpidos no vendidos						
Hasta 1 mes	70	0460	23	0467	2	0481	0	0488	25	0495	4	0502	4	0509	4	0538
De 1 a 3 meses	12	0461	8	0468	0	0475	0	0489	9	0496	7	0503	0	0510	7	0528
De 3 a 6 meses	7	0462	19	0469	0	0483	0	0490	20	0497	4	0504	0	0511	4	0541
De 6 a 9 meses	5	0463	14	0470	0	0484	1	0491	15	0498	2	0505	0	0512	2	0544
De 9 a 12 meses	5	0464	20	0471	0	0485	1	0492	21	0499	3	0506	0	0513	3	0547
Más de 12 meses	40	0465	1811	0479	3	0486	152	0493	1.966	0500	1	0507	1	0514	1	0548
Total	139	0466	1.896	0480	5	0487	164	0494	2.005	0501	2	0508	2	0515	2	0549

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Importe impagado en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Intereses interrumpidos no vendidos		Deuda Total	Otros impuestos	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con garantía > a tipo	% Deuda / % Titulación
	Principales pendientes vendidos	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Intereses interrumpidos en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Intereses interrumpidos no vendidos								
Hasta 1 mes	70	0522	23	0529	2	0536	0	0543	25	0550	4	0557	2	0564	4	0571
De 1 a 3 meses	12	0523	8	0530	0	0537	0	0544	9	0551	7	0558	0	0565	7	0566
De 3 a 6 meses	7	0524	19	0531	0	0538	0	0545	20	0552	4	0559	0	0566	4	0567
De 6 a 9 meses	5	0525	14	0532	0	0539	1	0546	15	0553	2	0560	0	0567	2	0568
De 9 a 12 meses	5	0526	20	0533	0	0540	1	0547	21	0554	3	0561	0	0568	3	0569
Más de 12 meses	40	0527	1811	0534	3	0541	152	0548	1.866	0555	1	0562	1	0569	1	0570
Total	139	0528	1.896	0535	5	0542	154	0549	2.005	0556	7	0563	2	0570	2	0570



003502353



CLASE 8.^a



003502354



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/06/2005	
Inferior a 1 año	0600	144	1600	82	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	434	1601	367	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	587	1602	750	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.234	1603	1.017	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	2.354	1604	1.564	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	30.959	1605	24.078	2605	491
Superior a 10 años	0606	172.891	1606	208.595	2606	999.509
Total	0607	208.603	1607	236.482	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	11,62	1608	12,54	2608	27,19

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/06/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,62	1609	16,62	2609	2,19



CLASE 8.^a



003502355

Dirección General de Mercados
Edifici. 4. 28004 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Hipotecario BBK I, FTA
S.05.1

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la rectora: HAYA TITULACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95663977 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS
CUADRO D

Importe pendiente activo titulizado / Valor garantido (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/04/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	36.624	1670	882	2620	71.047
40% - 60%	0621	187.763	1021	2.694	0	0
60% - 80%	0622	1.816	1632	106	2621	2631
80% - 100%	0623	390	1623	7	2622	2632
100% - 120%	0624	1624	1624	3	2623	2633
120% - 140%	0625	1625	1625	316	2624	2634
140% - 160%	0626	1626	1626	1	2625	2635
Superior al 160%	0627	1627	1627	2	2626	2636
Total	0628	3461	1628	3.625	2627	2637
Media ponderada (%)	0639	48,13	1639	59,43	2639	86,44



003502356

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**CUADRO E**

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial 02/06/2005	
	31/12/2020		31/12/2019			
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,75	1,650	0,84	2,650	3,16
Tipo de interés nominal máximo	0,651	4,50	1,651	3,50	2,651	5
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,02	1,652	0,01	2,652	2,63



CLASE 8.^a



003502357

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la póliza: HAYA TITULIZACION, SEFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95663077 KUTxabank

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (pines de euros)	Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 07/07/2005		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Aragón	0660	64	1660	73	2660	6	2683	589	
Asturias	0661	3103	1661	3.394	2661	112	2684	16.025	
Baleares	0662		1662	19	2662	3	2685	284	
Cantabria	0663		1663	1.686	2663	0	2686	0	
Castilla-La Mancha	0664	118	1664	1.86	2664	1	2687	206	
Cataluña	0665	273	1665	281	2665	549	2688	68.241	
Extremadura	0666	1237	1666	1.188	2666	66	2689	6.532	
Galicia	0667	65	1667	4.349	2667	181	2690	16.927	
Madrid	0668	3781	1668	2.312	2668	74	2691	11.526	
Mérida	0669	1.946	1669	1.692	2669	0	2692	0	
Murcia	0670		1670	1.693	2670	0	2693	0	
Narón	0671		1671	1.694	2671	1	2694	91	
País Vasco	0672	671	1672	705	2672	1.539	2695	217.710	
País Vasco	0673	43.037	1673	1.696	2673	0	2696	0	
País Vasco	0674		1674	1.697	2674	0	2697	0	
País Vasco	0675	194	1675	5	2675	290	2698	894	
País Vasco	0676	26	1676	26	2676	1.514	2699	4.574	
País Vasco	0677	3.009	1677	17.000	2677	112	2700	13.740	
País Vasco	0678	135.477	1678	2.363	2678	4.793	2701	643.641	
País Vasco	0679	3.469	1679	3.625	2679	7.442	2702	1.000.000	
País Vasco	0680		1680	1703	2680	0	2703	0	
País Vasco	0681		1681	1704	2681	0	2704	0	
País Vasco	0682		1682	1705	2682	7.442	2705	1.000.000	
Total general		202.609		3.625		7.442		1.000.000	



CLASE 8.^a



003502358

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación Fondo: AVT Hipotecario BBK I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: AS663077 NUTTABANK	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 6

Concentración	Situación actual 31/12/2020		Situación día final anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/02/2005	
	Porcentaje	CMUE	Porcentaje	CMUE	Porcentaje	CMUE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710 0,91	0712 0,85	1710 0,65	1712 0,44	2710 0,44	2712 0
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712
						0



CLASE 8.^a



003502359

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA		S.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.		
Estatus agregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2020		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Índice de estado	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicio periodo		Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Nº de valores emitidos	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	Nº de valores emitidos	Nº de valores emitidos	Principal pendiente	
			Nº de valores emitidos	Nº de valores emitidos	Nº de valores emitidos	Nº de valores emitidos	Nº de valores emitidos	Nº de valores emitidos									Nº de valores emitidos
E50812364005	A		0720	9.145	14.037	0721	16.978	1720	9.145	155.260	1721	16.978	1722	9.145	100.000	2722	914.500
E50812364013	B			460	100.000		460		460	46.000		460			100.000		46.000
E50812364021	C			395	100.000		100.000		395	39.500		395			100.000		39.500
Total			0723	10.000	0724	213.968	1723	10.000	1724	240.760	2723	10.000	2724	10.000	2724	1.000.000	



CLASE 8.^a



003502360

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AyT Hipotecario BBK I, FTA



Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.
Estados segregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Símbolo	Grado de subyugación		Índice de reinversión	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Impugnados	Serie divergia Intereses en el período	Fiduciaria pendiente		Correcciones de valor por reposición de pérdidas
	Grado de subyugación	Índice de reinversión				Intereses Acumulados	Intereses no vendidos			Principales Impugnados		
ES0312364005	A	NS	EUROBOR 6 MESES	0.15	0.733	0.734	0	0.725	SI	0.736	0.737	0.739
ES0312364013	B	S	EUROBOR 6 MESES	0.30	0	0	0	0	SI	128.368	0	128.368
ES0312364021	C	S	EUROBOR 6 MESES	0.70	0.20	16	0	0	SI	46.000	0	46.000
Total						0.740	16	0.741	0	0.743	0.744	0.746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		0.747	0.12	0.743	0.09	0.749
Situación actual 31/12/2020		Situación última vez emitida 31/02/2019		Situación inicial 01/05/2005		2.28



CLASE 8.^a



003502361

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

5.052

Denominación Fondos: AyT Hipotecario BBK I, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020				Situación período comparativo anterior 31/12/2019				
		Pagos del período	Amortización principal	Pagos acumulados	Intereses	Pagos del período	Amortización principal	Pagos acumulados	Intereses	
E5012364005	A	0759	12.876	786.132	0	0759	136.598	0	1753	136.598
E5012364013	B	0	0	0	26	0759	10.971	0	16	10.945
E5012364021	C	0	0	0	103	0759	11.874	0	93	11.701
Total		0754	12.876	786.132	129	0757	159.443	0	1099	159.244



CLASE 8.^a



003502362

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Hipotecario BBK I, FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados acreados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUMPLIDO

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación emitida		Agenda de calificación emitidas (2)	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 02/04/2005
		0760	0761				
ES0312364005	A	12/12/2018	FCH	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0312364013	B	25/04/2018	MDY	MDY	Aa1	Aa1	A1
ES0312364021	C	22/12/2017	FCH	FCH	BBB+	BBB+	BB
ES0312364021	C	29/06/2018	MDY	MDY	A3	A3	Baa3
ES0312364005	A	25/04/2018	MDY	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
ES0312364013	B	12/12/2018	FCH	FCH	Aaa	AAA	A



CLASE 8.^a



003502363

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AVT Hipotecario BBK I, FTA



Denominación Fondo: AVT Hipotecario BBK I, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de contratación de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

C/A D I O E	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (milés de euros)					
	Situación actual 31/12/2020	Situación como resultante anterior 31/12/2019	Principales características	Situación actual 31/12/2020	Situación como resultante anterior 31/12/2019	Situación media ponderada 31/12/2020
inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767	138.368	1767	155.260	2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	85.500	1770	85.500	2770	914.500
Superior a 10 años	0771		1771		2771	62.500
Total	0772	213.868	1772	240.760	2772	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	3,97	1,73	4,06	2,73	7,20



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AyT Hipotecario BBK1, FTA



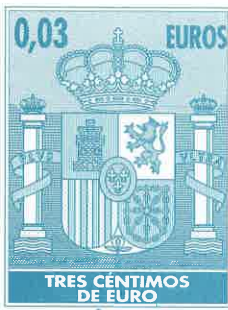
5.05.3

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estatos agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Ítem	Situación actual 31/12/2020		Situación direccional anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/06/2009	
	0775	24.000	1775	24.000	1775	24.000
Información sobre las máximas emitidas del Fondo						
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (milés. de euros)	0776	24.000	1776	24.000	1776	24.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (milés. de euros)	0777	11,22	1777	9,97	1777	2.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	1778	2
1.3 Denominación de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	1779	
1.4 Rating de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	1780	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781	0	1781	0	1781	
2 Importe disponible de la línea de liquidez (milés. de euros)						
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	1782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	1783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	1784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	0	1785	0	1785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalés (milés. de euros)						
3.1 Porcentaje que representan los avalés sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	1787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	1788	
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	1789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	1790	
4 Subordinación de series (5/10)	0791	5	1791	5	1791	\$
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	60,02	1792	64,49	1792	91,45
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (milés. de euros)						
5.1 Denominación de la contrapartida	0793		1793		1793	
5.2 Rating de la contrapartida	0794		1794		1794	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0795		1795		1795	
	0796		1796		1796	



003502364



CLASE 8.ª



003502366

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK1, FTA

S.053

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SEFTI, S.A.
Especies aseguradas: NO
Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CLASIFICACIÓN

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Impuesto máximo del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de euros		Valor en Euros (línea de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación última anual anterior 31/12/2019	
Mezclados tiempo coberto					
Préstamos hipotecarios	0811	1831	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
CARIFIN AMPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos comunes	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos autonómicos	0822	1822	0840	1840	3840
Costas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito sueltos	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	3845



CLASE 8.ª



003502367

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 831 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento BBK I, FTA

5.05.5

Denominación Fondos: AYTO Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión sociedad gestora	Compañía	Importe lto (miles de euros)	Cifras de determinación de la comisión % anual		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folios / escritura	Condiciones iniciales (folios / escritura)	Otras consideraciones	
			Días del mes / base de cálculo	% anual						
0862	HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	1862	2862 Días del mes / base de cálculo 365	3862	4862	5862	30	6862	7862 \$	8862
0863	KUTxabank	1863	2863 Días del mes / base de cálculo 365	3863	4863	5863	0	6863	7863 \$	8863
0864	BANCO SANTANDER, S.A.	1864	2864	3864	4864	5864	0	6864	7864 N	8864
Otras		1865	2865	3865	4865	5865		6865	7865	8865



CLASE 8.^a



003502369

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyF Hipotecario BRK1, FTA

Denominación Fondo: AYF Hipotecario BRK1, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8

Denominación abreviada de la partida y grupo (nómina de entrada)	30/04/2020	20/10/2020	Total
Cuentas y pagos del periodo de cálculo, según criterio	0885	24.000	-4.800
Saldo inicial	0886	17.602	14.211
Pagos por costas y comisiones, distintos de la comisión variable	0888	-43	-40
Pagos por derivados	0889	-1.022	-858
Intervención Inversora Fondo de Reserva	0890	-24.000	-24.000
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-14.085	-13.005
Pagos por devoluciones con entidades de crédito	0892	-200	-21
Intereses pagados/retenciones	0893	0	0
Saldo disponible	0894	1.671	85
Liquidación de comisión variable	0895	1.671	85



003502370

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK1, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK1, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">Contiene información adicional en fichero adjunto</div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



CLASE 8.^a

003502371

ESTADOS 053
Ayt Hipotecario BBK I, FTA
 CUADRO AL TITULO ANEXO SOBRE LAS OPERACIONES ECONÓMICAS DEL FONDO
 CON TRIBUTATIVAS Y RATIVOS

CÓDIGO	SITUACIÓN ACTUAL												SITUACIÓN ANTERIOR												SITUACIÓN INICIAL																											
	1. DEPÓSITOS DE LA CUENTAS DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS				2. DEPÓSITOS DE LA CUENTAS DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS				3. DEPÓSITOS DE LA CUENTAS DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS				4. DEPÓSITOS DE LA CUENTAS DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS				5. DEPÓSITOS DE LA CUENTAS DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS				6. DEPÓSITOS DE LA CUENTAS DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS				7. DEPÓSITOS DE LA CUENTAS DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS				8. DEPÓSITOS DE LA CUENTAS DE LA CUENTA DE DEPÓSITOS																							
001	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48				





003502372

CLASE 8.^a



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RAZÓN	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CHMV
AyT Hipotecario BBK I FTA	18/06/2005		Emisión tipo de los bonos	443621 19/10/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	29/06/2005		Emisión tipo de los bonos	438373 14/04/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Emisión tipo de los bonos	433564 15/10/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	02/06/2005		Emisión tipo de los bonos	4219015 16/04/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de AA+ a AAA, por parte de Fitch Ratings.	425124 17/12/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la Serie B de AA+ a AA+ y de la serie C de BB+ a BB+, por parte de Fitch Ratings.	425124 17/12/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	10/06/2005		Emisión tipo de los bonos	4237885 18/10/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	18/06/2005		Modificación al alza de la serie C de AA2 a AA1, por parte de Moody's.	420122 21/06/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie A de AA2 a AA1 y de la serie B de AA2 a AA1, por parte de Moody's.	4191146 20/04/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	28/06/2005		Emisión tipo de los bonos	4181773 18/04/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	29/06/2005		Emisión tipo de los bonos	4129804 20/10/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	26/06/2005		Modificación al alza del rango B de AA a AA, por parte de Moody's.	4119833 03/08/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Emisión tipo de los bonos	4077361 19/04/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie B de AA2(a) a AA2(a) y de la serie C de BB2(a) a BB2(a), por parte de Fitch Ratings.	4067064 07/12/2010
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Emisión tipo de los bonos	4030813 18/10/10
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación de las denominaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de desajuste de suscripciones y autorización de Agente Financiero.	377864 23 de marzo de 2016
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de AA1(a) a AA2(a), de la Serie B de AA2(a) a AA2(a) y de la serie C de BB2(a) a BB2(a), por parte de Moody's. Emisión de bonos	Nº 3422721 26 de enero de 2015



CLASE 8.^a



003502373

AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie B de Baa2(sf) a A3(sf) y de la Serie C de Ba3(sf) a Ba2(sf) por parte de Moody's Investors Service.	Nº 3247747 30 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de Baa1(sf) a A2(sf) por parte de Moody's	Nº 3240635 25 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de AA-(sf) a AA+(sf) por parte de Fitch Ratings.	Nº 3196314 26 de agosto de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A por parte de Moody's como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 2926781 20 de marzo de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		* Rebaja de la calificación por parte de Moody's del Tramo B de A3(sf) a Baa2(sf), y Tramo C de Baa2(sf) a Baa3(sf).	Nº 2404287 30 de abril de 2013
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		* Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC.	Nº 1925782 18 de julio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		* Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(sf) a A3(sf) y Tramo B de Aa2(sf) a A3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1904463 5 de julio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aa2(sf)/Aa-(sf) Tramo B - Aa2(sf)/Aa1(sf) Tramo C - Baa2(sf)/BBsf	* Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [Aa2(sf)] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870897 14 de junio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aa2(sf)/AAA(sf) Tramo B - Aa2(sf)/Aa1(sf) Tramo C - Baa2(sf)/BBsf	* Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [Aa2(sf)] y B [Aa1(sf)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(sf) por parte de Moody's a la titulación española.	Nº 1689603 28 de febrero de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa (sf)/AAA(sf) Tramo B - Aa1 (sf)/Aa1(sf) Tramo C - Baa2 (sf)/BBsf	* Rebaja de la calificación del Tramo C [A3 (sf)] por parte de Moody's.	Nº 751632 24 de marzo de 2011
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa (sf)/AAA(sf) Tramo B - Aa1 (sf)/Aa1(sf) Tramo C - Baa2 (sf)/BBsf	* inclusión de una segunda calificación en la operación por parte de Fitch Ratings y sustitución de BBK como Agente Financiero por la CECA, por la bajada de calificación de la Entidad Cedente por parte de Moody's.	Nº 727137 3 de marzo de 2011
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005	Tramo A - Aaa Tramo B - Aa1 Tramo C - A3	* Modificación al alza de la calificación de los Tramos B y C.	Nº 302778 19 de octubre de 2009



003502374

CLASE 8.^a



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT HIPOTECARIO BSK I, E.T.A	25/02/2011	INCORPORACION AGENCIA RATING FITCH SE INTRODUCE UNA NUEVA ESTIPULACION 10.16, MODIFICACION CONTRATO PRESTACION SERVICIOS FINANCIEROS Y SWAP, SUSTITUCION DE BSK COMO AGENTE FINANCIERO POR LA CECA, POR LA BAJADA DE CALIFICACION DE LA ENTIDAD CEDENTE POR PARTE DE MOODY'S
AYT HIPOTECARIO BSK I, E.T.A.	16/03/2016	ADECUACION DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACION 18.1, MODIFICACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.^a



003502375

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

Riesgo de impago de los Certificados

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto.

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.



CLASE 8.^a



003502376

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor (salvo lo dicho en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo).

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.



CLASE 8.^a



003502377

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantiene en el Agente Financiero (que, según se indica en el apartado II.4.I, es BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA), cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que la calificación crediticia del Agente Financiero fuera rebajada, se está a lo dispuesto en el apartado III.3.1 del Folleto Informativo. Se asume que la calificación crediticia del Agente Financiero no descenderá de P-1 (MOODY'S) y que, por lo tanto, la Cuenta de Tesorería se mantendrá con el Agente Financiero.

Tipo de Interés: Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios (TMI) correspondiente al periodo de devengo de intereses menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que abarca los días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo y el 31 de marzo de 2006, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Al no conocerse a la fecha de redacción de este Folleto el tipo TMI, se ha asumido que el tipo de interés al que se remuneraran las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería en el primer periodo de devengo será del 1,840% (igual al tipo resultante de la interpolación de los tipos Euribor a diez (10) meses y Euribor a once (11) meses publicados el 20 de mayo de 2005: 2,190% menos 35 puntos básicos) y, en los sucesivos periodos de devengo, del 1,813% (Euribor a seis (6) meses publicado el día 20 de mayo de 2005: 2,149% menos 35 puntos básicos).

Finalmente, a los efectos de los cuadros siguientes, se ha asumido que los intereses comenzarán a devengarse en la Fecha de Desembolso.

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Acreditante"), un contrato de crédito subordinado (el "Contrato de Crédito Subordinado") con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.

Las características principales del Crédito Subordinado son las que a continuación se indican:

Importe:

El "Importe Inicial del Crédito Subordinado" en la fecha de constitución del Fondo es de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000), equivalente al 2,40% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado (tal y como se define este término más adelante).



CLASE 8.ª



003502378

El "Importe Máximo del Crédito Subordinado" en la fecha de constitución del Fondo fue de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000). El Importe Máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago, siendo la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el Importe Inicial del Crédito Subordinado, o
- (b) la cantidad mayor entre:
 - (i) el 4,80% del Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos, o
 - (ii) el 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Importe Máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, sino que permaneció en el importe correspondiente a la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s), pudiendo reducirse en la(s) Fecha(s) de Pago posterior(es):

- (a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en morosidad con más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha.
- (b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Remuneración:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 20 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2.a) del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Amortización de cantidades dispuestas:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado se amortizaran en la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que dichas cantidades fueran utilizadas para hacer frente a los pagos del Fondo, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



003502379

Duración:

El Crédito Subordinado permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad, o hasta que se dote el Depósito de Liquidez.

El Depósito de Liquidez, en caso de dotarse, permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (la "Entidad de Contrapartida") un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados (el "Contrato de Swap").

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes son las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo ("Importe Variable A"): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("Importe Variable B"): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "Periodos de Liquidación", que comprenden los días transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas (ocupando, en consecuencia, dicho pago el puesto 10º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado V.5.1.B.2).



CLASE 8.^a



003502380

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida asume la obligación, vigilando la Sociedad Gestora del Fondo que se cumpla que, en caso de que en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo fuera inferior a A1 (MOODY'S), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por la Entidad de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vea afectada las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos:

- (i) constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap, siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Entidad de Calificación;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos.

La Entidad de Contrapartida debe comunicar a la Sociedad Gestora la disminución de su calificación crediticia tan pronto como tenga conocimiento de ello. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida. Adicionalmente, la Entidad de Contrapartida se compromete a pagar, si se produjera, los gastos relativos a la sustitución del Cedente.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) el 20 de abril de 2037 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la extinción del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado III.8 del Folleto Informativo.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2020 ha sido del 4,18%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 69,87%.



CLASE 8.^a



003502381

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, se muestra en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2020				Datos al 31/12/2019			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.036	29,93%	38.634	18,52%	882	24,33%	32.691	13,83%
40,01- 60,00	2.401	69,37%	167.763	80,42%	2.624	72,39%	192.804	81,54%
60,01- 80,00	20	0,58%	1.816	0,87%	106	2,92%	9.632	4,07%
80,01- 100,00	4	0,12%	390	0,19%	7	0,19%	729	0,31%
100,00- 120,00	-	-	-	-	3	0,08%	326	0,14%
140,00- 160,00	-	-	-	-	1	0,03%	77	0,03%
Superior al 160%	-	-	-	-	2	0,06%	194	0,08%
Total	3.461	100%	208.602	100%	3.625	100%	236.452	100%
Media Ponderada		45,15%				50,43%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2020	Datos al 31/12/2019
0,91%	0,85%



CLASE 8.^a



003502382

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2020				Datos al 31/12/2019			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2	0,06%	64	0,03%	2	0,06%	73	0,03%
Aragón	50	1,45%	3.024	1,45%	53	1,46%	3.394	1,44%
Asturias	-	-	-	-	1	0,03%	19	0,01%
Canarias	1	0,03%	118	0,06%	1	0,03%	126	0,05%
Cantabria	273	7,89%	15.537	7,45%	281	7,75%	17.155	7,26%
Castilla-León	25	0,72%	1.027	0,49%	27	0,74%	1.168	0,49%
Castilla La Mancha	65	1,88%	3.761	1,80%	69	1,90%	4.349	1,84%
Cataluña	32	0,93%	1.966	0,94%	34	0,94%	2.312	0,98%
Madrid	671	19,39%	43.027	20,63%	705	19,45%	48.944	20,70%
Navarra	4	0,12%	194	0,09%	5	0,14%	290	0,12%
La Rioja	26	0,75%	1.398	0,67%	26	0,72%	1.514	0,64%
Comunidad Valenciana	57	1,65%	3.009	1,44%	58	1,60%	3.427	1,45%
País Vasco	2.255	65,16%	135.477	64,95%	2.363	65,19%	153.681	64,99%
Total	3.461	100%	208.602	100%	3.625	100%	236.452	100%



CLASE 8.^a



003502383

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	70	23	2	-	25	4.512	2	4.538
De 1 a 3 meses	12	9	-	-	9	773	-	782
De 3 a 6 meses	7	19	-	-	20	471	-	491
De 6 a 9 meses	5	15	-	1	15	289	-	304
De 9 a 12 meses	5	20	-	1	21	321	-	342
Más de 12 meses	40	1.811	3	152	1.966	1.432	-	3.398
Totales	139	1.897	5	154	2.055	7.798	2	9.855



CLASE 8.^a



003502384

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2020	31/12/2019
Nº Activos vivos (Uds.)	3.461	3.625
Importe pendiente (euros)	208.603	236.452
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,75%	0,84%
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,50%	3,50%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,02%	0,01%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 759,2 millones de euros, integrados por 9.145 Bonos de la Serie A, 460 Bonos de la Serie B y 395 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2020 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312364005			ES0312364013		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/10/2020	0	12.876	128.368	26	0	46.000
20/04/2020	0	14.015	141.244	0	0	46.000
21/10/2019	0	16.074	155.260	16	0	46.000
23/04/2019	0	17.150	171.333	8	0	46.000
22/10/2018	0	15.870	188.483	7	0	46.000



003502385

CLASE 8.^a

20/04/2018	0	17.969	204.353	6	0	46.000
20/10/2017	0	15.918	222.322	12	0	46.000
20/04/2017	0	18.616	238.239	21	0	46.000
20/10/2016	15	16.129	256.855	38	0	46.000
20/04/2016	253	18.021	272.984	75	0	46.000
20/10/2015	344	16.772	291.005	87	0	46.000
20/04/2015	547	17.970	307.777	112	0	46.000
20/10/2014	987	15.147	325.747	168	0	46.000
22/04/2014	889	16.070	340.894	150	0	46.000
21/10/2013	888	15.117	356.963	145	0	46.000
22/04/2013	1.097	18.044	372.080	164	0	46.000
22/10/2012	2.480	16.065	390.125	316	0	46.000
20/04/2012	4.166	18.420	406.190	486	0	46.000
20/10/2011	4.016	17.969	424.610	452	0	46.000
20/04/2011	3.248	25.303	442.579	354	0	46.000
20/10/2010	2.775	26.519	467.882	293	0	46.000
20/04/2010	3.085	26.314	494.401	307	0	46.000
20/10/2009	4.864	27.020	520.715	444	0	46.000
20/04/2009	15.421	26.400	547.724	1.270	0	46.000
20/10/2008	15.198	34.051	574.134	1.184	0	46.000
21/04/2008	15.810	43.051	608.185	1.152	0	46.000
22/10/2007	15.263	47.301	651.230	1.041	0	46.000
20/04/2007	14.546	59.429	698.531	918	0	46.000
20/10/2006	12,686	55.445	757.960	752	0	46.000
20/04/2006	18.020	101.095	813.405	967	0	46.000



CLASE 8.^a



003502386

SERIE C			
ES0312364021			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
20/10/2020	103	0	39.500
20/04/2020	70	0	39.500
21/10/2019	93	0	39.500
23/04/2019	87	0	39.500
22/10/2018	87	0	39.500
20/04/2018	85	0	39.500
20/10/2017	90	0	39.500
20/04/2017	98	0	39.500
20/10/2016	113	0	39.500
20/04/2016	145	0	39.500
20/10/2015	155	0	39.500
20/04/2015	176	0	39.500
20/10/2014	224	0	39.500
22/04/2014	209	0	39.500
21/10/2013	204	0	39.500
22/04/2013	221	0	39.500
22/10/2012	353	0	39.500
20/04/2012	498	0	39.500
20/10/2011	469	0	39.500
20/04/2011	384	0	39.500



003502387

CLASE 8.^a



20/10/2010	332	0	39.500
20/04/2010	344	0	39.500
20/10/2009	461	0	39.500
20/04/2009	1.171	0	39.500
20/10/2008	1.097	0	39.500
21/04/2008	1.069	0	39.500
22/10/2007	975	0	39.500
20/04/2007	868	0	39.500
20/10/2006	726	0	39.500
20/04/2006	968	0	39.500

Al 31 de diciembre de 2020, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a



003502388

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0312364005	ES0312364005	ES0312364013	ES0312364013	ES0312364021	ES0312364021
Fecha último cambio de calificación crediticia	12/12/2018	25/04/2018	12/12/2018	25/04/2018	03/03/2017	29/06/2018
Agencia de calificación crediticia	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S
Calificación - Situación actual	AAA	Aa1	AAA	Aa1	BBB+	A3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AAA	Aa1	AAA	Aa1	BBB+	A3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	A	A1	BB	Baa3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2020 el fondo no se ha visto afectado por variaciones de las calificaciones en las series A, B y C, como se puede ver en el gráfico anterior.



CLASE 8.^a



003502389

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	206.707
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	20,67%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	208.602
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	20,86%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	791.397

5: Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2020, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



003502390

CLASE 8.^a

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0,00%

Vida Media (años)	3,265066316
-------------------	-------------

Vida Media (años)	6,805479452
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	128.368.365,00 €	0,00 €
20/04/2021	111.883.338,65 €	16.485.026,35 €
20/10/2021	102.794.284,74 €	9.089.053,91 €
20/04/2022	93.786.617,76 €	9.007.666,98 €
20/10/2022	84.812.411,13 €	8.974.206,63 €
20/04/2023	75.873.984,49 €	8.938.426,64 €
20/10/2023	66.976.698,99 €	8.897.285,50 €
20/04/2024	58.099.725,13 €	8.876.973,86 €
20/10/2024	49.294.392,99 €	8.805.332,14 €
20/04/2025	40.527.235,57 €	8.767.157,42 €
20/10/2025	31.870.958,12 €	8.656.277,45 €
20/04/2026	23.285.743,76 €	8.585.214,36 €
20/10/2026	14.783.607,77 €	8.502.135,99 €
20/04/2027	6.371.288,08 €	8.412.319,69 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2026	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2026	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2027	46.000.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



003502391

20/10/2027	0,00 €	6.371.288,08 €
------------	--------	----------------

20/10/2027	0,00 €	46.000.000,00 €
------------	--------	-----------------

Totales		128.368.365,00 €
----------------	--	-------------------------

Totales		46.000.000,00 €
----------------	--	------------------------

Vida Media (años)	6,805479452
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2026	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2026	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2027	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2027	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €



CLASE 8.^a



003502392

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 4,18730%

Vida Media (años)	2,339642048
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,805479452
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	128.368.365,00 €	0,00 €
20/04/2021	107.611.355,23 €	20.757.009,77 €
20/10/2021	94.499.902,22 €	13.111.453,01 €
20/04/2022	81.742.824,23 €	12.757.077,99 €
20/10/2022	69.284.919,00 €	12.457.905,23 €
20/04/2023	57.122.274,24 €	12.162.644,76 €
20/10/2023	45.254.101,33 €	11.868.172,91 €
20/04/2024	33.653.437,55 €	11.600.663,78 €
20/10/2024	22.366.040,51 €	11.287.397,04 €
20/04/2025	11.351.919,95 €	11.014.120,56 €
20/10/2025	0,00 €	11.351.919,95 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	0,00 €	46.000.000,00 €

Totales	128.368.365,00 €
---------	------------------

Totales	46.000.000,00 €
---------	-----------------



CLASE 8.^a



003502393

Vida Media (años)	4,805479452
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €



003502394

CLASE 8.^a*Cifras en euros*Tasa de amortización anticipada 5.00%

Vida Media (años)	2,225974531
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,805479452
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	128.368.365,00 €	0,00 €
20/04/2021	106.783.704,48 €	21.584.660,52 €
20/10/2021	92.912.160,59 €	13.871.543,89 €
20/04/2022	79.466.828,25 €	13.445.332,34 €
20/10/2022	66.389.358,61 €	13.077.469,64 €
20/04/2023	53.672.922,69 €	12.716.435,92 €
20/10/2023	41.313.902,40 €	12.359.020,29 €
20/04/2024	29.282.579,11 €	12.031.323,29 €
20/10/2024	17.622.131,90 €	11.660.447,21 €
20/04/2025	6.289.871,53 €	11.332.260,37 €
20/10/2025	0,00 €	6.289.871,53 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	0,00 €	46.000.000,00 €

Totales	128.368.365,00 €
---------	------------------

Totales	46.000.000,00 €
---------	-----------------



CLASE 8.^a



003502395

Vida Media (años)	4,805479452
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	0,00 €	39.500.000,00 €

Totales	39.500.000,00 €
----------------	------------------------



CLASE 8.^a



003502396

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10.00%

Vida Media (años)	1,696127089
-------------------	-------------

Vida Media (años)	3,805479452
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	128.368.365,00 €	0,00 €
20/04/2021	101.709.821,03 €	26.658.543,97 €
20/10/2021	83.309.350,27 €	18.400.470,76 €
20/04/2022	65.903.744,91 €	17.405.605,36 €
20/10/2022	49.397.361,20 €	16.506.383,71 €
20/04/2023	33.747.856,44 €	15.649.504,76 €
20/10/2023	18.917.970,45 €	14.829.885,99 €
20/04/2024	4.846.102,86 €	14.071.867,59 €
20/10/2024	0,00 €	4.846.102,86 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	0,00 €	46.000.000,00 €

Totales	128.368.365,00 €
---------	------------------

Totales	46.000.000,00 €
---------	-----------------



CLASE 8.^a



003502397

Vida Media (años)	3,805479452
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	0,00 €	39.500.000,00 €

Totales	39.500.000,00 €
---------	-----------------



003502398

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)	1,367260643
-------------------	-------------

Vida Media (años)	3,2983305
-------------------	-----------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	128.368.365,00 €	0,00 €
20/04/2021	96.680.836,27 €	31.687.528,73 €
20/10/2021	74.004.773,07 €	22.676.063,20 €
20/04/2022	53.094.375,89 €	20.910.397,18 €
20/10/2022	33.777.268,32 €	19.317.107,57 €
20/04/2023	15.937.346,18 €	17.839.922,14 €
20/10/2023	0,00 €	15.937.346,18 €
20/04/2024	0,00 €	0,00 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	45.469.776,45 €	530.223,55 €
20/04/2024	0,00 €	45.469.776,45 €

Totales	128.368.365,00 €
---------	------------------

Totales	46.000.000,00 €
---------	-----------------



CLASE 8.^a



003502399

Vida Media (años)	3,304109589
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	0,00 €	39.500.000,00 €

Totales	39.500.000,00 €
---------	-----------------



CLASE 8.^a



003502400

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20.00%

Vida Media (años)	1,148354476
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,802739726
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	128.368.365,00 €	0,00 €
20/04/2021	91.715.898,18 €	36.652.466,82 €
20/10/2021	65.016.848,68 €	26.699.049,50 €
20/04/2022	41.033.768,99 €	23.983.079,69 €
20/10/2022	19.468.516,94 €	21.565.252,05 €
20/04/2023	84.564,07 €	19.383.952,87 €
20/10/2023	0,00 €	84.564,07 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	0,00 €	46.000.000,00 €

Totales	128.368.365,00 €
---------	------------------

Totales	46.000.000,00 €
---------	-----------------



CLASE 8.^a



003502401

Vida Media (años)	2,802739726
-------------------	-------------

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	0,00 €	39.500.000,00 €

Totales	39.500.000,00 €
---------	-----------------

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 20/10/2025. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



003502402

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	3	0	2.022	1.869	2,27	1,75	2,12	
2. Activos Morosos por otras razones								
TOTAL MOROSOS			2.022	1.869	2,27	1,75	2.022	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	0	1.946	1.825	1,52	1,39	1,44	
4. Activos Fallidos por otras razones								
TOTAL FALLIDOS			1.946	1.825	1,52	1,39	1,44	FOLLETO INFORMATIVO CAPÍTULO II APARTADO II.11.3.2.4



CLASE 8.^a



003502403

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LIMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador únicamente podrá acordar la modificación del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable cuando la diferencia entre (i) el tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios resultante después de dicha modificación y (ii) el tipo de interés de referencia de los Bonos en el periodo de devengo de intereses en curso sea igual o superior a setenta (70) puntos básicos (0,70%), por debajo de los cuales no se permitirá renegociación alguna.	MMP 0,61%
		ÍNDICE DE REFERENCIA BONO -0,498%
FECHA FINALIZACIÓN	30/03/2035	30/03/2035



CLASE 8.^a



003502404

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	20	ABRIL OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	20/10/2020	
Anterior Fecha de Determinación	13/10/2020	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	20/04/2021	



CLASE 8.^a



003502405

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,15 %	16/10/2020	-0,498 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,30 %	16/10/2020	-0,498 %	0,000%
TRAMO C	EUR 6M	0,70 %	16/10/2020	-0,498 %	0,202%
CRÉDITO SUBORDINADO	EUR 6M	2,00 %	16/10/2020	-0,498 %	1,502%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005215576
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	BBK 2005-1 A
TRAMO B	BBK 2005-1 B
TRAMO C	BBK 2005-1 C



CLASE 8.^a



003502406

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Administrador</i>	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.ª



003502407

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Escritura de Modificación a los efectos de incorporar a Fitch como Agencia de Rating, modificar triggers diferimiento de intereses y cambiar downgrade language de Moody's	25/02/2011	
Traslado Agente Financiero desde BBK a CECA	25/02/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento de un depósito en CECA en garantía de las obligaciones de BBK como Contrapartida del Swap	25/02/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde CECABANK a Barclays Bank PLC SE	16/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
2ª Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro, y otras modificaciones derivadas de la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros	16/03/2016	
Traslado Agente Financiero desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.^a



003502408

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P



CLASE 8.^a



003502409

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	14	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Hábiles
CON COLATERAL	Baa3	P-3	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH			NO *	N/P
	CON COLATERAL	BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S			NO*	N/P
	CON COLATERAL	A3	P-2	NO	N/P

*** NOTAS**

FITCH: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap

MOODY'S: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap



CLASE 8.^a



003502410

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	N/A	N/A
MOODY'S	N/A	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH	A	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO*	N/P

***NOTAS**

FITCH: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.

MOODY'S: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.



CLASE 8.^a



003502411

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	Baa3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH	BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S	Baa2	P-2	NO	N/P

***NOTAS**

FITCH: Recibida una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Administrador de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a



003502412

ESTADO S.05.4
(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.ª



003502413

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Hipotecario BKK L FTA

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BKK L FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGRT, S.A.	
Estados asignados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Mesa Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Ref. Folios				
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019					
1. Activos Moneros por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7000	3	7003	1.869	7009	2,27	7012	1,75	7015	2,12	
2. Activos Moneros por otras razones			7004	7007	7010		7013		7016		
Total Moneros			7005	2.022	7011	2,27	7014	1,75	7017	2.021,693	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	7019	18	7021	1.946	7027	1,52	7030	1,29	7033	1,44	
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	7028	0	7031	0	7034	0	
Total Fallidos			7023	1.946	7029	1,52	7032	1,29	7035	1,44	7036
											FOLLETO INFORMA TIVO CAPÍTULO II. APARTADO O R.11.3.2.4

Otras métricas relevantes	Ratio		Ref. Folios
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	
	1850	2850	3850
	1851	2851	3851
	1852	2852	3852
	1853	2853	3853



CLASE 8.ª



003502414

Dirección General de Mercados
Edificio A, 28005 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es



AyT Hipotecario BBK I FTA

S.054

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTELIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización sucesiva: <i>ver</i>	Trámites	Letras	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
a) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISM del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	0854	1	0,858	1,97	2858
a) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISM del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	0855	1	1,54	1,97	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO II. APARTADO B.11.3.2.4
Diferimiento/postergamiento <i>Intereses arifas</i>	0856	1	0,859	1,97	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0857	1	0,860	1,97	2860
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad, con un % de morosidad 100 días superior al establecido para cada ISM del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha, fuera superior al porcentaje del Saldo Vivo de los Activos que no tropian la consideración de Activos Fallidos.	0861	1	1,97	2	FOLLETO INFORMATIVO. CAPITULO V. APARTADO V.3.3.(i)
OTROS TRÁMITES	0861	1	0,861	1,97	2861

Cuadro de tiempo fijo

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 26 de marzo de 2021.

Madrid, 26 de marzo de 2021

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se componen de 95 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 003502320 al 003502414 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 26 de marzo de 2021

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración